El STEC-IC denuncia la falta de vacantes en el CT para maestros del primer ciclo de la ESO

Martes, 14 de Febrero de 2017 12:08:14



El STEC-IC ha trasladado a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias su preocupación por la práctica inexistencia de vacantes provisionales para las especialidades del cuerpo de maestros de Primer Ciclo de la ESO en los listados provisionales de vacantes publicados para el Concurso de Traslados 2016-2017. Para toda Canarias, la oferta provisional de vacantes para toda Canarias se resume de la siguiente forma: - Ciencas Naturales (especialidad 22): 2 (una en cada provincia). - Pedagogía Terapéutica (especialidad 60): 40 (23 en la provincia de Las Palmas y 17 en la provincia de S.C. de Tenerife). Se da la circunstancia de que la especialidad de Pedagogía Terapéutica no existe en el cuerpo de enseñanza secundaria lo que justifica el número de vacantes ofertadas. Esta situación, reiterada concurso tras concurso, imposibilita totalmente y desde hace muchos años el derecho a la movilidad de los maestros adscritos al Primer Ciclo de la ESO, vulnerando absolutamente los derechos laborales de dicho colectivo. Desde el STEC-IC solicitamos una oferta razonable de vacantes para este colectivo, a fin de resolver la profunda discriminación a la que están siendo sometidos por parte de la Administración Educativa.

Última actualización Martes, 14 de Febrero de 2017 12:17:38